

ÁGORA

Boletín del periódico del **PRD** 



Felipe

Reyes Álvarez



ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Viernes 9 de junio de 2017

Número 415

ÍNDICE

- 3** Impunidad de 98 por ciento e inseguridad impiden festejar Día de Libertad de Expresión: Ivanova Pool
- 4** Proceso electoral del pasado domingo, no fue totalmente transparente: Jesús Zambrano
- 5** La calidad de la democracia está en duda y la gobernabilidad en juego, advierte Maricela Contreras
- 6** “Estoy convencido que erradicando el trabajo infantil se evitará que niñas, niños y adolescentes pasen a formar parte de la delincuencia organizada”: Diputado Jesús Valencia Guzmán
- 8** Irregularidades y viejas prácticas antidemocráticas del PRI, podrían desembocar en la nulidad de elecciones en Edomex y Coahuila: Zambrano
- 10** Proposición con punto de acuerdo por el que se cita al titular de la Secretaría de Economía a una reunión de trabajo con el objeto de conocer a detalle los resultados de la negociación bilateral con los Estados Unidos de América sobre la industria del azúcar. **Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática**



@prdleg

ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Impunidad de 98 por ciento e inseguridad impiden festejar Día de Libertad de Expresión: Ivanova Pool

En el marco del Día de la Libertad de Expresión, la secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ivanova Pool Pech, demandó a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), avances concretos en las investigaciones de asesinatos a periodistas.

La legisladora federal exigió resultados “porque hoy más que nunca la impunidad y la inseguridad empañan la libertad de expresión”, lamentó.

Ivanova Pool informó que a nueve años de la creación de la FEADLE no se ven resultados, pues la mayor parte de las agresiones y asesinatos a periodistas sigue impune, “lo que demuestra que no ha cumplido con sus obligaciones”.

Es lamentable que, a pesar de que la Libertad de Expresión es uno de los derechos humanos fundamentales, en México es muy peligroso ejercerla, precisó.

Destacó que las propias cifras de la FEADLE muestran que desde el 4 de mayo de 2013 hasta el 31 de agosto de 2016, atrajo un total de 47 casos, de los cuales sólo se tiene registro de tres sentencias condenatorias: una, en el año 2012; y otras dos en 2016.

Actualmente, dijo, México ocupa el primer lugar en Latinoamérica, en asesinatos a periodistas,

de acuerdo con el Índice Global de Impunidad realizado por el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ por sus siglas en inglés), con un índice de impunidad de 98 por ciento de casos sin sentencia, detalló.

En ese contexto, la legisladora aseguró que Veracruz ‘es el estado más peligroso para ejercer el periodismo, luego de que durante el mandato del ex gobernador Javier Duarte de Ochoa, seis periodistas fueron asesinados en represalia a su labor informativa, y muchos más desaparecieron en medio de un clima de impunidad que prevalece hasta hoy”.

Incluso, agregó, el propio ex mandatario no ha sido extraditado de Guatemala para enfrentar un proceso judicial en nuestro país por malversación de recursos.

Ivanova Pool señaló que es evidente la incapacidad en este mecanismo de “protección” tras recordar que en enero de 2015 un periodista veracruzano, Moisés Sánchez Cerezo, fue asesinado, y dicho organismo se negó a atraer el caso, con el argumento de que no era periodista.

“Sólo hasta que el organismo artículo 19 consiguió un amparo, se atrajo el caso sin que los culpables estén tras las rejas”, acotó.

El Gobierno federal debe comprometerse en cumplir su obligación de garantizar la libertad de expresión como mandan los artículos 6º y 7º constitucionales, ‘hasta hoy el día 7 de junio, no es motivo de celebración pues nos enfrentamos a alarmantes cifras en contra de dicha libertad: En este sexenio, 36 periodistas fueron asesinados, se han reportado 397 agresiones y, lamentablemente, hay 23 desaparecidos, externó finalmente Ivanova Pool.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.





Proceso electoral del pasado domingo, no fue totalmente transparente: Jesús Zambrano

El diputado Jesús Zambrano Grijalva afirmó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tuvo un desempeño significativo en el proceso electoral pasado, e hizo un reconocimiento a todos los candidatos que compitieron en él; sin embargo, apuntó que nadie comprometido con la democracia podría sostener que dicho proceso fue totalmente transparente: “No queremos llegar al 2018 con estos negros antecedentes”, dijo.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el vicecoordinador del GPDRD en San Lázaro, fijó, a nombre de este instituto político, un posicionamiento tras los comicios electorales del domingo pasado y señaló que no se puede catalogar a las elecciones de “inminentemente democráticas”; pues enfatizó que mantienen una baja calidad democrática en su contenido y, en algunos casos, pésima calidad democrática.

“Hay elementos suficientes, hechos presentes como el manejo faccioso e ilegal de recursos públicos y de programas sociales en beneficio del partido gobernante en los estados de México, Coahuila y Nayarit; autoridades locales alejadas de principios constitucionales y legales en su actuación, cooptadas por los gobernadores, incluyendo a las mesas directivas que, en gran cantidad, fueron cooptadas por el PRI mediante el manejo de sustituciones amañadas de votantes reales por mapaches electorales; la

promoción ilegal de la obra pública, así como reparto de despensas y tarjetas en colusión con el gobierno federal”, detalló el legislador federal.

Durante el apartado denominado “Balance sobre el desarrollo de la jornada electoral del 4 de junio en varias entidades federativas del país”, Zambrano Grijalva denunció que en Nayarit, fue testigo de la actuación de policías estatales enmascarados, quienes establecieron retenes que impidieron el libre tránsito de los votantes a las casillas.

“A pesar de todo ello, salieron a votar libremente miles de mujeres y hombres en los estados donde hubo elecciones. Se logró la alternancia en Nayarit y en Veracruz se han profundizado procesos de democratización”, agregó y exigió que el cómputo de los votos se realice con estricto apego a la ley, pues subrayó que no hay que tener miedo a que se limpie la elección.

“El proceso electoral seguirá hasta que tengamos los resultados finales y que haya claramente ganadores, debidamente considerados y reconocidos por las autoridades electorales en toda su amplitud”, sentenció Zambrano Grijalva.

CSGPDRD/CBC

Núm. 854/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio 2017.



ÁGORA

Comunicación Social del PRD

La calidad de la democracia está en duda y la gobernabilidad en juego, advierte Maricela Contreras

Al participar en el apartado denominado “Balance sobre el desarrollo de la jornada electoral del 4 de junio en varias entidades federativas del país”, Maricela Contreras Julián, diputada del GPPRD, hizo un recuento de la participación de la administración federal, estatales y municipales del Estado de México y de diversas acciones que van más allá de los límites legales, para que el PRI conservara a toda costa el gobierno de dicha entidad y advirtió que la calidad de la democracia está en duda y la gobernabilidad en juego.

Recordó que desde el año pasado, el PRD denunció la presencia de secretarios y subsecretarios de diversas secretarías de Estado, que acompañaban a Eruviel Ávila o a miembros de su gabinete en diversos actos, que más allá de presentar una acción de gobierno, fungía como estrategia electoral para repartir dádivas entre la población para consolidar el electorado del PRI, por instrucciones directas de Enrique Peña Nieto.

El periódico *Reforma*, documentó varios hechos de este tipo y denunció la entrega de despensas de Diconsa y 6 mil tarjetas electrónicas “La efectiva” –como parte de un programa denominado “Mujeres que logran en grande”- con un saldo de 2 mil 750 pesos en cada una, así como 12 millones de pesos en monederos electrónicos de Banorte, a cambio de

una copia de su credencial de elector, a pesar de que las reglas de operación del programa prohíben que sean entregadas en actos masivos y por funcionarios ajenos a la dependencia.

También se denunció la entrega de teléfonos celulares a 200 mil estudiantes y un millón de tarjetas para estudios clínicos del laboratorio El Chopo; así como tinacos, becas, estufas, cobertores, uniformes y créditos hipotecarios, en violación al artículo 134 de la Constitución; al 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y al artículo 465 del Código Electoral del Estado de México.

Por dichas violaciones, habría clara responsabilidad de Enrique Peña Nieto, presidente de la República; Eruviel Ávila Villegas, gobernador de la entidad; Francisco Guzmán Ortiz, jefe de la Oficina de la Presidencia y de Enrique Miranda Nava, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), entre otros funcionarios involucrados.

“Lo sucedido en el Estado de México es lo más vistoso, pero esto también sucedió en Coahuila, encabezado por los cuestionables hermanos Moreira. Estos hechos ofenden a la ciudadanía mexiquense y al país, en su conjunto, ya que se violaron sus derechos políticos elementales de participar en un proceso electoral transparente y democrático. El PRD considera que el conjunto de irregularidades e inconsistencias que nos presentan los resultados preliminares, deben ser limpiadas por las autoridades electorales”, argumentó la legisladora.

CSGPPRD/CBC

Núm. 857/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio 2017.





“Estoy convencido que erradicando el trabajo infantil se evitará que niñas, niños y adolescentes pasen a formar parte de la delincuencia organizada”: Diputado **Jesús Valencia Guzmán**

“La realidad es que estamos en un país con carencias importantes donde lamentablemente los niños y los adolescentes tienen la necesidad de salir a temprana edad a trabajar, con el correspondiente riesgo de abandonar los estudios o de inmiscuirse en algún tipo de adicción o en la delincuencia, pues corren un riesgo mayor al no estar en la escuela. Produciendo así un ciclo de vida del cual es difícil salir”, así lo expresó el diputado federal del PRD, Jesús Valencia Guzmán.

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil que se celebra el 12 de junio, se llevó a cabo el Foro denominado “Retos y desafíos ante el trabajo infantil, hacia una agenda legislativa”, organizado por la Comisión de Derechos de la Niñez que preside el legislador Valencia Guzmán.

Durante su intervención, el diputado federal argumentó: “El tema del trabajo infantil es transversal, pues involucra a distintas instituciones públicas y privadas, organismos y asociaciones civiles, los cuales desde distintas perspectivas, pueden aportar propuestas que ayuden a la concientización, prevención y posterior erradicación del fenómeno del trabajo infantil”.

En esta realidad que resulta en un problema mundial, nuestro país no es la excepción, por lo que resulta una prioridad nacional. Según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), dos millones quinientos mil niñas, niños y adolescentes se encuentran en situación de trabajo infantil.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil es cuando un niño, niña o adolescente se involucra en actividades producidas que implica un sacrificio en el ejercicio de sus derechos, por lo que nuestro país, debe tener como objetivo primordial “sumar esfuerzos interinstitucionales para contribuir a la erradicación del trabajo infantil”, dijo el diputado federal.

En este sentido, hay que tener en cuenta que el tema del trabajo infantil está ligado a la pobreza ya que en muchos casos, la realidad de México es que niñas, niños y adolescentes, se ven involucrados a temprana edad en una actividad productiva que obedece a una necesidad económica para contribuir al ingreso familiar, lo que también propicia el abandono de las aulas así como las oportunidades que pierden de adquirir conocimientos, destrezas y habilidades que les permitan un empleo bien remunerado.

Por lo anterior, el legislador del Sol Azteca exhortó a los asistentes a apostar por la prevención del trabajo infantil, a crear acciones que estén direccionadas a contribuir con la prevención y erradicación del mismo, así como a reintegrar a quienes han dejado de formar parte del sistema educativo para que sean reintegrados a las aulas. Asimismo, dijo, es importante, establecer acciones tendientes a evitar que quienes están estudiando se separen de la escuela para incorporarse a la actividad productiva.

El legislador también apuntó la necesidad de contar con mayores investigaciones en torno al trabajo infantil en el sector informal, que sin duda este sector económico, incluye importantes

actividades generadoras de ingresos no “oficiales” al no estar debida y oficialmente empleados.

De acuerdo con los Tratados Internacionales, en particular con la Convención de los Derechos del Niño, el diputado mencionó que nuestro país debe destinar más recursos que den cumplimiento a cabalidad con los mecanismos que prevengan el trabajo infantil como es la educación. En este sentido, ejemplificó que a rubros importantes les fue recortado el presupuesto tales como a la Secretaría de Educación Pública (SEP), para este año fiscal 2017, a la que se le realizó un recorte presupuestal del 11 por ciento mientras que a la Secretaría de la Defensa Nacional resultó de 2.8 por ciento. Por ello, se comprometió a revisar en septiembre cuando llegué el Presupuesto de Egresos para el año 2018, las asignaciones que deben ser prioritarias para el país.

Por su parte, el diputado perredista Rafael Hernández Soriano aludió al reto para el cuál fue convocado el foro: “hacen falta políticas públicas que se compartan entre las entidades, porque puede ser que lo que funciona para una entidad no funciona para otra, homologar las buenas

prácticas en políticas públicas que han sido benéficas. Tenemos que entrarle, los organismos internacionales, la sociedad y los gobiernos en sus diferentes niveles; crear sinergias”, dijo.

Asimismo, Hernández Soriano, exhortó a apostar por la educación como único pilar para el desarrollo y salida de la pobreza: “Hay mucho qué hacer de esa agenda legislativa pero es un compromiso social y hay una herramienta muy poderosa para modificar estas prácticas nocivas hacia la población infantil que es la educación”, aseveró para clausurar el Foro.

CSGPPRD/DAFH

Núm. 856/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.



PRD

ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Irregularidades y viejas prácticas antidemocráticas del PRI, podrían desembocar en la nulidad de elecciones en Edomex y Coahuila: Zambrano

Jesús Zambrano Grijalva, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, manifestó que, ante la baja esencia democrática de las elecciones por la cantidad de denuncias, así como de las viejas prácticas del priismo y ante los cuestionamientos hacia las autoridades electorales en su actuar antes y durante la jornada electoral se podría desembocar en la nulidad de los comicios en los estados de México y de Coahuila.

“Lamentablemente hemos arribado en esta ocasión a un conjunto de procesos electorales -a cuatro estatales- en los que de nueva cuenta regresamos a la prehistoria política del país”, expresó el diputado federal en conferencia de prensa.

Acompañado por la coordinadora de la bancada del PRD en la Cámara de senadores, Dolores Padierna; así como integrantes de las fracciones perredistas en el Congreso que forman parte de la Comisión Permanente, el diputado federal señaló que esta jornada electoral demuestra que aún no se erradica el manejo indebido de recursos públicos “para sacarle jugo electoral”, así como la utilización de programas gubernamentales que deben ser apartidistas y que se usan de manera vil, explotando las necesidades de la gente especialmente de la

más desprotegida.

“Hubo un conjunto de nuevos aspectos que involucraron la presencia descarada de funcionarios públicos federales, estatales haciendo gala de la impunidad para buscar sacar adelante a sus candidatos en medio de la decrepitud en la que se encuentra sumido el sistema político presidencialista mexicano”, denunció.

El legislador refirió que los casos evidentemente más escandalosos son los que corresponden al Estado de México por el conjunto de señalamientos, denuncias que se hicieron y se siguen haciendo en el manejo del PREP y del recuento mismo en casillas. “Hay un conjunto de pruebas de videos circulando de cómo se regresó a los viejos tiempos del fraude en la casilla, del escrutinio y cómputo en las casillas”.

Agregó que esta situación se hizo patente en el estado de Coahuila, en donde solamente se pudo computar el 71.09 por ciento de las actas provenientes de las casillas, el otro 28.01 por ciento no fue computado, “lo cierto es que hoy en Coahuila ni siquiera preliminarmente hay alguien que se pueda proclamar ganador”, así como en Nayarit donde, como parte de la Comisión Especial de los Electorales, “vimos la actuación de las policías enmascaradas, pero a pesar de eso perdieron y nosotros ganamos de manera contundente Nayarit en coalición”.

Zambrano Grijalva reconoció que en lugares significativos importantes en los que hubo intenciones de torcer la ley la gente salió a votar e hizo valer su voluntad.

Expuso, no obstante que “Una parte muy importante de ella fue evidentemente coaccionada por el desempeño del aparato gubernamental en favor de las candidaturas del PRI, además -citó- hay que decir que los órganos electorales estuvieron actuando durante toda la jornada, alejados del cumplimiento de la norma legal y constitucional... el grito que lanzamos en

el 88 de ‘Limpieza de las elecciones’, del ‘No al fraude electoral’, creíamos que ya había pasado a mejor vida; pero hoy se vuelve a hacer realidad en estas elecciones”.

Ante este panorama, el legislador hizo un llamado para que los recuentos electorales que comienzan el día de hoy, se realicen con pleno apego a la ley, al mismo tiempo que pidió se desahoguen el conjunto de denuncias que, durante el proceso electoral, se presentaron y que los órganos jurisdiccionales tomen cartas en el asunto. “Todavía no concluyen los procesos electorales, tendremos que ver qué es lo que resulta de los cómputos del día de hoy, y a partir de allí vendrá otra fase, que puede llevar a impugnaciones todavía mayores”, precisó.

“Nosotros no vamos a bajar la guardia, vamos estar pendientes para que las reglas democráticas se hagan valer, salgan adelante”, indicó.

En esta oportunidad, el diputado federal rechazó cualquier pretensión de que se quiera culpar al PRD de los resultados de la izquierda en el Estado de México, pues aclaró la única responsable de esta división es Morena y su presidente nacional.

“Si hubiéramos ido juntas las izquierdas otro gallo nos cantarían, habríamos ganado con más del 50 por ciento de los votos en el Estado de México”.

Recordó que “el PRD, en reiteradas ocasiones, le hizo el llamado a Morena para

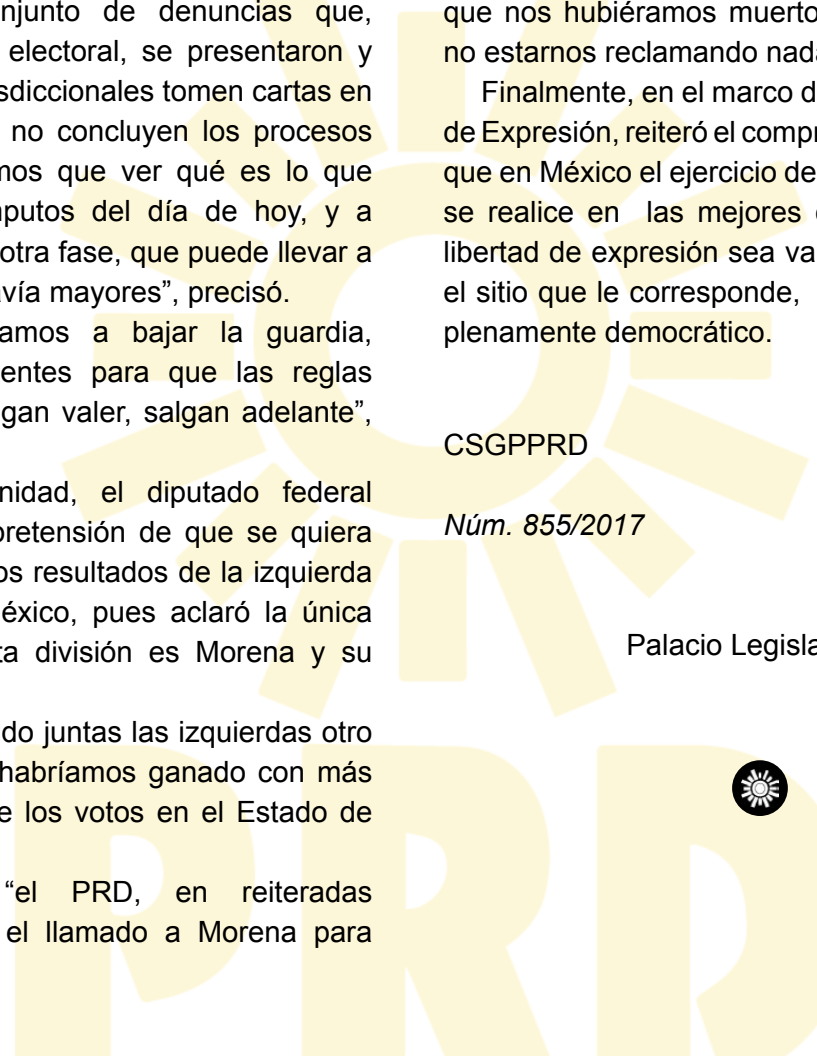
sentarse a platicar, a discutir las posibilidades de un acuerdo en el Estado de México y nunca quisieron hacerlo, porque dijeron ‘mejor solos que mal acompañados’. Según su propia versión no se querían sentarse con un partido que era ‘parte de la mafia del poder’, y ahora que sacamos un millón cien mil votos, resulta que sí éramos muy importantes, y entonces prefirieran que nos hubiéramos muerto como partido para no estarnos reclamando nada”.

Finalmente, en el marco del Día de la Libertad de Expresión, reiteró el compromiso del PRD para que en México el ejercicio de la labor periodística se realice en las mejores condiciones, que la libertad de expresión sea valorada y ubicada en el sitio que le corresponde, en un país que sea plenamente democrático.

CSGPDRD

Núm. 855/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.





Proposición con punto de acuerdo por el que se cita al titular de la Secretaría de Economía a una reunión de trabajo con el objeto de conocer a detalle los resultados de la negociación bilateral con los Estados Unidos de América sobre la industria del azúcar

Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Quienes suscriben, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 58, 176 y demás aplicables y relativas del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

Consideraciones

A partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá han aumentado a tal grado que ahora componen el bloque comercial

más grande del mundo, uniendo a las tres naciones con una economía de 20.731 billones de dólares (2015). [*] A partir de este punto, el comercio entre los tres países se ha multiplicado por seis, y en 2015 tuvo un valor de 584,000 millones de dólares. [*]

El problema es que es una relación asimétrica, donde continuamente los intereses económicos de Estados Unidos han prevalecido sobre los de México, muchas veces pasando por alto selectivamente varios de los compromisos que el TLCAN implicaría para las relaciones comerciales entre ambas naciones. Un claro ejemplo de esto, y que da origen a este Punto de Acuerdo, es la disputa originada en el mercado del azúcar de ambas naciones. Fue en agosto de 2014 que Estados Unidos implemento tarifas al azúcar mexicano, que tenían como fin el establecimiento de precios mínimos a este producto para hacerlo menos competitivo de cara al azúcar estadounidense en la forma de anti-dumping. México es hoy uno de los mayores productores de azúcar en el mundo, y actualmente emplea a aproximadamente dos millones de trabajadores. [*]

Las restricciones azucareras levantadas por Estados Unidos han sido fuertemente influidas por cuestiones políticas, ya que la industria azucarera de ese país ha financiado carreras de políticos republicanos y demócratas. Un ejemplo son los 57.8 millones de dólares que entre 1994 y 2016 la United States Sugar and Florida Crystals donó al Partido Republicano, y que condicionan el juicio de los representantes en el gobierno norteamericano. [*] Esto sucede independientemente de cómo otras industrias en Estados Unidos contemplan el posible aumento en precios del azúcar, pero de manera más importante, de las necesidades de México, que deben ser defendidas férreamente por el gobierno mexicano, y específicamente la Secretaría de Economía, encargada de conducir

las negociaciones.

Las negociaciones se encuentran en su etapa final; el día lunes 5 de junio, Wilbur Ross, Secretario de Comercio de Estados Unidos, anunció una prórroga de 24 horas con el fin de afinar los detalles técnicos. [*] Es necesario constatar cómo la Secretaría conducida por Ildelfonso Guajardo fue capaz de proteger los intereses de la industria azucarera nacional, en lo que se puede considerar el primer adelanto de lo que serán las renegociaciones del TLCAN.

México debe mantenerse firme para defender su industria azucarera. La importancia que reviste el tema obliga al involucramiento del Congreso de la Unión, en su facultad de órgano de control de las actividades del Ejecutivo, para dar mayor certeza de la buena conducción de las negociaciones.

Nuestro grupo parlamentario fue el primero en señalar en esta Comisión Permanente esta problemática, y de la necesidad de considerar los impactos que tendrá la renegociación de los acuerdos en materia de azúcar.

Por lo expuesto y fundado, solicitamos a esta soberanía sea aprobado el siguiente:

Punto de acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión cita a una reunión de trabajo con la Tercera Comisión al Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, con el fin de que explique las consideraciones técnicas y económicas que se tomaron en cuenta en la negociación sobre comercio de azúcar con Estados Unidos, así como la forma en la que dicha negociación impactará en la economía nacional.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Economía un informe pormenorizado sobre los alcances de las

negociaciones en materia de comercio de azúcar, donde se detallen las concesiones otorgadas por nuestro país a Estados Unidos y el impacto que ello tendrá para la economía mexicana, principalmente para el sector azucarero.

Notas:

[*] Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/weodata/weorept.aspx?sy=2015&ey=2015&scsm=1&ssd=1&sort=subject&ds=.&br=1&c=273,156,111&s=NGDPD,PPGDP,LP&grp=0&a=&pr.x=53&pr.y=13>

[*] Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2017/04/27/nafta-riesgo>

[*] Disponible en: <http://geo-mexico.com/?p=4969>

[*] Disponible en: <http://www.orlandosentinel.com/news/politics/os-sugar-industry-political-donations-20160712-story.html>

[*] Disponible en: <http://www.cnn.com/2017/06/05/sugar-trade-negotiations-between-us-and-mexico-extended.html>

(Se turnó a la Tercera Comisión)

Sede de la Comisión Permanente,
junio de 2017.





Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio “B” 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)